

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA FUENLABRADA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo del 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Parque Industrial Machángara, se reúnen los socios de la compañía "FUENLABRADA CÍA. LTDA."; al encontrarse presente la totalidad del capital, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, Presidente de la compañía ingeniero Christian Xavier Alvarado Calle, dirige la sesión, y actúa como Secretario el Gerente ingeniero Javier Mogrovejo Cárdenas, quien verifica el quórum, estableciéndose que está presente la compañía **Paragon Management Holdings S. de R.L.**, legalmente representada por sus Directores señor José Ricardo Peña Payró y María Teresa Peña Payró, sociedad propietaria de trescientas noventa y nueve participaciones que representa el 99,75% del capital; y, la compañía **Pecalpa Cia. Ltda.**, legalmente representada por su Gerente señora Magaly Jara Arévalo, sociedad propietaria de una participación que representa el 0,25%; estando presente en consecuencia un total de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una equivalentes a un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

El Señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2016.
3. Resolución sobre el destino del resultado obtenido en el año 2016.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

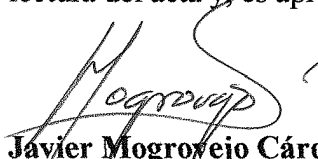
1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la

operabilidad de la empresa en el año 2016. Este informe es aprobado por unanimidad.

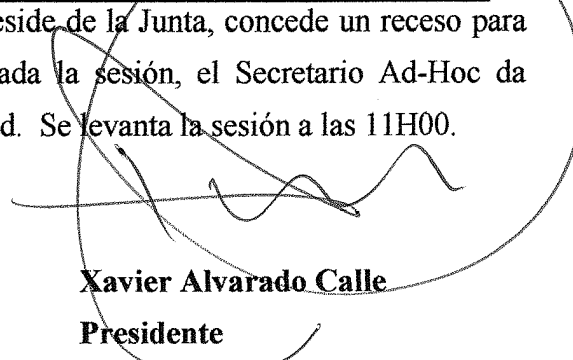
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2016:** A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016, los mismos que, los socios aprueban sin ninguna objeción.
3. **Resolución sobre el destino del resultado obtenido en el año 2016:** En el año 2016 existe una pérdida neta de US\$112.103,95; de la siguiente manera:

Pérdida	\$ 112.103,95
Impuesto a la Renta	\$ 13.121,43
Resultado final	\$ 125.225,38

No habiendo otro punto que tratar, quien preside de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-Hoc da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H00.



Javier Mogrovejo Cárdenas
Gerente - Secretario



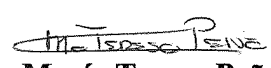
Xavier Alvarado Calle
Presidente



Magaly Jara Arévalo
Pecalpa Cía. Ltda.



José Ricardo Peña Payró
Paragon Management Holdings
S. de R.L.



María Teresa Peña Payró
Paragon Managment Holdings S. de R.L.